2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de lo Universidad de Granado, por la que se nombro a don Miguel Angel Gallo Mezo, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulado por la comisión correspondiente que ha juzgado el cóncursa para proveer la Plaza del Cuerpa de Catedráticos de Universidad en el Area de cónocimiento de Químico Orgánica convocada por Resolución de la Universidad de Gronada de fecho 18.12.92 (Boletín Oficial del Estado 22.01.93), y teniendo en cuenta que se han cumplida los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artícula 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de actubre), artícula 4 del Real Decreta 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 o 143 de los Estatutas de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido cancurso y, en su virtud nambrar a Dan Miguel Angel Gallo Mezo, Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Química Orgánica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de

Químico Orgánica.

Gronada, 20 de septiembre de 1993.— El Rectar, Larenzo Marillos Cueva.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Antonio García García, Profesor Titulor de Universidad.

Vista la propuesta formulado por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Optica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.92 (Baletín Oficial del Estado 22.01.93), y teniendo en cuenta que se hon cumplida los trámites reglamentarios.

Este Rectorodo, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre IBoletín Oficial del Estado de 26 de actubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutas de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referida concursa y, en su virtud nombror o Dan José Antonia García García, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Optico.

El citodo Profesor ha quedado odscrita al Departamento de Física Aplicoda.

Granada, 20 de septiembre de 1993.– El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

> RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Jovier Fernández Meno, Prafesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formuloda por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Radialogía y Medicina Física convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y tenienda en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de juniol y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concursa y, en su virtud nombrar a Dan Francisco Javier Fernández Mena, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Rodialogío y Medicino Física.

El citodo Profesor ha quedado adscrito al Departamento de

Radiología y Medicina Físico.

Granada, 20 de septiembre de 1993. – El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, de la Universidad de Granado, por la que se nombra a dan Raúl Arellano Colomina, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada par la comisión carrespondiente que ha juzgada el concurso paro proveer la Plaza del Cuerpa de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Educación Física y Deportiva convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecho 5.10.92 (Baletín Oficial del Estado 22.10.92), y tenienda en cuenta que se han cumplida los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidod con lo establecido en el artículo 13 del Reol Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Reol Decreta 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ho resuelto aprobar el expediente del referido cancurso y, en su virtud nombror a Dan Roúl Arellano Colamina, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Educación Física y Deportivo.

El citada Profesor ho quedado adscrito al Departamento de Educación Física y Departiva.

Granado, 20 de septiembre de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

EDICTO de 6 de octubre de 1993, de la Delegoción Provincial de Sevillo, por la que se cito al funcionario dan Antonia Gutièrrez Mesa, para proceder a la toma de declaración can reloción al expediente disciplinaria núm: 38/93 a él incoado.

Con fecha 2ó de julio de 1993, la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, incoó expediente disciplinario al funcianario D. Antonio Gutiérrez Mesa con N.R.P. A35EC2388 con destino en el I.F.P. «Guadiamar» de Sanlúcar la Mayar (Sevilla) por presunto abandono de Servicio.

El citado funcionario ha sido citado sin éxito en repetidos ocasiones y dadas los dificultades poro ser notificado fehacientemente, por el presente edicto se le convoca paro proceder o lo toma de declaración por el instructor del citado expediente 38/93.

El plazo para la toma de declaración sería de diez días a partir de la publicación del presente edicta, en el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial a las 10.00 horas.

Sevilla, ó de octubre de 1993.— El Delegado, Luis Juan Tamás García.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 7 de actubre de 1993, del Instituto Andaluz de Administración Pública, par la que se aprueba lo relación definitiva de aspirantes admitidos/os y excluidos/as y se anuncia lo fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción: Conservadores de Museos (A 2024).

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Orden de 25 de enero de 1993, por la que se convocon Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo: Superior Facultativo. Opción: Conservadores de Museos. Código: A2024, este Instituto

HA RESUELTO:

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en las que se especifica la forma de acceso de los/as mismos/as.

Segundo. Las citadas listas definitivas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública (Ma Auxiliadora, 13, 41003 Sevilla), en la sede de la Consejería de Gobernación, sita en Pl. Cristo de Burgas, 31, Sevilla, y en las dependencias de las Delegocianes de la Consejería de Gobernación de cada una de las provincias andaluzas.

En el caso de los/as excluidos/as se expresan las causas de exclusión, conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Las letras que aparecen en las listas tienen el significado siguiente:

L. Turno Libre

P. Promoción Interna

Puntos. Valoración de servicios previos.

Tercero. Se convoca a tados/as los/as aspirantes admitidos/as, para la celebración del primer ejercicio el día 19 de febrero de 1994, a las 10 horas, en la Facultad de Matemóticas, sita en Avda. Reina Mercedes, s/n, de Sevilla.

Cuarto. Los/as apositores/as deberán presentar Documento. que permita su identificación (DNI, Carnet de Conducir, o Pasaporte). Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de lápiz de grafita del número 2, goma de borrar y sacapuntas.

Quinto. Contra esta Resolución, por la que se aprueba la Lista Definitiva de admitidos/as y excluidos/as, se podrá interponer Recurso Cantencioso-Administrativo, previa comunicación al Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Sevilla, 7 de actubre de 1993. - El Director, Antonio Roig López.

ANEXO

01 Sistema de acceso en blanco

02 Convocatorio en blonco o no existente

03 Provincia de pruebas no consignada

04 Apellidos o nombre na consignados

05 DNI a Pasaporte no consignado

06 Fecha de nacimiento no correcta o no consignada

07 No cumple requisito de edad

08 No se cumple requisito de nacionalidad

09 Fecha de expedición Títula superior a plazo

10 Fecha presentación instancia fuero de plazo

11 Instancia sin firma

12 Instancia duplicado para misma convocatoria

13 No cumple requisito titulación exigida

14 Falta de documentación necesaria aportar

15 No existen antecedentes en la Junta de Andalucía

16 Solicita valoración en más de un Cuerpo

17 No cumple requisito Base 4.1.B) de la convocatoria 18 No cumple requisito Base 2.2.B) de la convocatoria

Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y se anuncia la fecha, hara y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingresa en el Cuerpo Superior Facultativo, Opcián: Veterinaria (A2012).

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Orden de 5 de abril de 1993, por la que se convocan Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo: Superior Facultativa. Opción: Veterinaria. Código: A2012, este Instituto

HA RESUELTO:

Primero. Aprobor las listas definitivas de aspirontes admitidos/as y excluidos/as, en las que se especifica la forma de acceso de los/as mismos/as.

Segundo, Las citadas listas definitivas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administroción Pública (Mª Auxiliadora, 13, 41003 Sevilla), en la sede de lo Consejería de Gobernación, sito en Pl. Cristo de Burgos, 31, Sevilla, y en las dependencias de las Delegaciones de la Consejerío de Gobernación de cada una de las provincios andaluzas.

En el caso de los/as excluidos/as se expresan las causas de exclusión, conforme se indica en el Anexo I de esta Resolución.

Las letras que aparecen en las listas tienen el significado siguiente:

L. Turno libre

P. Promación Interno

M (S), turno de reserva de minusválidos.

M (N). No turno de reserva de minusválidos.

Puntas. Valoración de servicios previos.

Tercera. Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as, para la celebración del primer ejercicio el día 19 de diciembre de 1993, a las 11 horas, en los lugares que figuran en el Anexa II de esta Resolución.

Cuarto. Los/as opositores/as deberán presentar Documento que permita su identificación (DNI, Carnet de Conducir, o Pasaporte). Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de lápiz de grafito del número 2, goma de borrar y sacapuntas.

Quinto. Contra esta Resolución, por la que se aprueba la Lista Definitiva de admitidos/os y excluidos/as, se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, previa comunicoción al Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Sevilla, 7 de octubre de 1993.- El Director, Antonio Roig López.

ANEXO I

01 Sistema de acceso en blanca

02 Convocatoria en blanco o no existente

03 Provincia de pruebas no consignada

04 Apellidos o nombre no consignados '05 DNI o Pasaporte no consignado

06 Fecha de nocimiento no correcta o no consignada

07 No cumple requisito de edad

08 Na se cumple requisito de nacionalidad

09 Fecha de expedición Título superior a plazo

10 Fecha presentación instancia fuera de plazo

11 Instancia sin firma

12 Instancia duplicada para misma convocatoria

13 No cumple requisito titulación exigida

14 Falta de documentación necesario oportar

15 No existen antecedentes en la Junta de Andalucía

16 Solicita valoroción en más de un Cuerpo

17 No cumple requisito Base 4.1.Bl de la convocatoria

18 No cumple requisito Base 2.2.B) de la convocatoria

19 No cumplimento datos de minusvalía

ANEXO II